

Bogotá DC

Señor

ÁLVARO JOSÉ MOSQUERA SUAREZ

Representante legal

SIEMPRE ES LA HORA DEL CAFÉ SAS -CATCOFFE-

Carrera 6 # 26b - 61, L1

catcoffeeco@gmail.com

3005254402

Referencia: Respuesta radicado de postulación a la ventanilla de negocios verdes No. 2025ER189969 del 22 de agosto del 2025.

Cordial saludo estimado empresario,

La Subdirección de Ecourbanismo y Gestión Ambiental Empresarial de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) le agradece su postulación en el programa de negocios verdes y presenta a continuación el informe de resultados de la evaluación de los criterios que se establecen desde el Plan Nacional de Negocios Verdes para la línea de negocio postulada por su organización en la categoría: “Bioproductos y servicios sostenibles” en la subcategoría de “Agroindustria sostenible”, actividad productiva “Agroindustrial alimentario”.

INFORME DE RESULTADOS PROYECTO DE NEGOCIOS VERDES

1. GENERALIDADES

El Programa de Negocios Verdes –PNV- tiene como finalidad promover los bienes y servicios que generan impactos ambientales positivos y además incorporan buenas prácticas ambientales, sociales y económicas con enfoque de ciclo de vida, contribuyendo a la conservación del ambiente como capital natural.

Los requisitos mínimos para ser parte del PNV ante la SDA son:

- Encontrarse en la jurisdicción de la Secretaría Distrital de Ambiente.
- El producto o servicio se puede clasificar de acuerdo a las definiciones que establece el Plan Nacional de Negocios Verdes, en sus categorías: a) Bioproductos y servicios sostenibles, b) Ecoproductos Industriales y c) Productos por la calidad ambiental.

- Cumplimiento normativo ambiental o lo relacionado a la línea de negocio postulada.

Una vez el negocio cumple con dichos requisitos, se evalúan diferentes criterios, entendiéndose éstos como una categoría que agrupa atributos o características relacionadas o similares. En este caso, los criterios de verificación señalan los aspectos del bien o servicio que permitieron identificar la línea de negocio postulada como negocio verde, y apreciar las relaciones vitales del bien o servicio con aspectos como biodiversidad, productividad, protección de los recursos renovables y no renovables, a través de su uso eficiente, y representan un beneficio per se al productor, al consumidor y a la sociedad misma.

2. RESULTADOS GENERALES

SIEMPRE ES LA HORA DEL CAFÉ S.A.S – CATCOFFEE -, identificado con el NIT 901.908.518-1 y ubicado Bogotá en la carrera 6 # 26b - 61, localidad de Santafé, es un establecimiento tipo cafetería dedicado al café de especialidad, complementado con experiencias gastronómicas, culturales y de bienestar. Su propuesta incluye la venta de café y productos derivados, así como talleres, catas, charlas, clases magistrales y actividades comunitarias (como yoga y meditación), que fortalecen la cultura cafetera y promueven hábitos de consumo responsable.

CATCOFFEE trabaja directo con caficultores de varias regiones del país, algunos con certificaciones Orgánico, 4C y Rainforest Alliance, lo que asegura la trazabilidad, la calidad y el comercio justo, al tiempo que fortalece las comunidades rurales y rescata el valor cultural del café colombiano. Con un modelo innovador, CATCOFFEE integra gastronomía sostenible, educación, cultura y bienestar, ofreciendo un espacio único de encuentro para viajeros, residentes y amantes del café.

Actualmente, el café cuenta con tres colaboradores quienes desempeñan diversas funciones incluyendo tareas administrativas, contables, operativas y comerciales, que son fundamentales para el desarrollo y el correcto funcionamiento del establecimiento. En cuanto a sus características empresariales, su actividad económica principal corresponde a Expendio de comidas preparadas en cafeterías (CIIU 5613), la secundaria a Comercio al por menor de otros productos alimenticios n.c.p., en establecimientos especializados (CIIU 4729), y otras actividades corresponden a Comercio al por menor realizado a través de internet (CIIU 4791) y Descafeinado, tostión y molienda del café (CIIU 1062), tal como se pudo constatar en la página web www.rues.org.co. Adicionalmente, y conforme a lo estipulado en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE, CATCOFFEE es catalogada como una microempresa dado que sus ingresos por actividades ordinarias anuales no superan los treinta y dos mil novecientos ochenta y ocho Unidades de Valor Tributario (32.988 UVT).

A la fecha, y conforme a lo indicado por la empresa en el formulario de postulación, CATCOFFEE se encuentra en una etapa de despegue, al consolidar su propuesta de valor en el mercado a través de un modelo de negocio basado en café de especialidad, sostenibilidad y experiencias culturales y de bienestar. Esta información ha sido validada a través del certificado de Cámara de Comercio y los datos disponibles en redes sociales.

Adicionalmente, se logra evidenciar que la empresa está constituida como persona jurídica, se encuentra operando, tiene identificados sus clientes potenciales, grupos de interés externos y da cumplimiento a requisitos legales.

La postulación a la Ventanilla de Negocios Verdes, la realizó el empresario por medio del formulario de inscripción, el cual quedo radicado con el número 2025ER189969 del 22 de agosto del 2025.

Al clasificar el servicio postulado, se evidencia que es acorde a las definiciones del Plan Nacional de Negocios Verdes, y se puede clasificar en la categoría de: “Bioproductos y servicios sostenibles” en la subcategoría de “Agroindustria sostenible”, actividad productiva “Agroindustrial alimentario”.

La línea de negocio postulada para el Programa de Negocios Verdes genera un impacto ambiental positivo, ya que CATCOFFEE, mediante su modelo de negocio, fomenta prácticas sostenibles en la producción, transformación y comercialización del café de especialidad. Al trabajar directamente con caficultores locales, promover ingredientes naturales y circuitos cortos de comercialización, reduce la huella de carbono, impulsa el consumo responsable y fortalece la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad.

La visita de verificación de criterios fue desarrollada de manera presencial, el 03 de septiembre de 2025, y de esta forma se presenta a continuación los resultados:

3. RESULTADOS INDICADORES

En la visita se analizó la información concerniente a los componentes de un negocio verde, los cuales son:

a. Componente viabilidad ambiental.

En relación con los requisitos legales ambientales aplicables y considerando las características de las actividades desarrolladas por la organización, CATCOFFEE no requiere actualmente la presentación de permisos o registros de índole ambiental, de acuerdo con las condiciones evidenciadas. En materia normativa, y conforme a lo establecido en la Ley 09 de 1979 –Código Sanitario Nacional– y la Resolución 2674 de 2013, la empresa cuenta con Autorización Sanitaria vigente expedida por la Secretaría

Distrital de Salud. Adicionalmente, dispone de la inspección técnica y certificado del Cuerpo Oficial de Bomberos, así como de un Plan de Emergencias y Contingencias implementado.

CATCOFFEE es una organización comprometida con la sostenibilidad y el fortalecimiento de cadenas productivas responsables. En su establecimiento tipo cafetería, ofrece café de especialidad y experiencias gastronómicas conscientes, resaltando la cultura cafetera y promoviendo el bienestar de la comunidad. Su enfoque se centra en trabajar directamente con caficultores locales bajo prácticas sostenibles, utilizando ingredientes naturales y de origen responsable que conservan la biodiversidad y apoyan economías campesinas.

En CATCOFFEE, creen que disfrutar de una taza de café va más allá del sabor: es una experiencia que conecta con la trazabilidad, el respeto por el entorno y el comercio justo. Su misión es ofrecer un espacio de encuentro donde la cultura, el arte y el bienestar se integren con la sostenibilidad, contribuyendo a la preservación de los recursos naturales y al fortalecimiento de comunidades rurales y urbanas en torno al café.

Durante el desarrollo de la visita se logró evidenciar la implementación de buenas prácticas ambientales por parte de la empresa como:

- Implementan acciones para combatir el cambio climático y sus impactos.
- Cuentan con ficha técnica de sus productos.
- Cuenta con el flujo de procesos de la actividad productiva. Sin embargo, es necesario incluir variables de gestión ambiental.
- Cuentan con estrategias de ecodiseño en todas las etapas de la actividad productiva y se incorporan acciones de ecoinnovación, investigación o ambas, que aporte a extender la vida útil del bien o servicio. Cada platillo y proceso dentro de la organización está diseñado con un enfoque de sostenibilidad y tradición.
- No se utilizan materiales peligrosos y/o tóxicos durante el proceso.
- Se cuenta e implementa con un plan de gestión de residuos y los residuos aprovechables generados son incorporados nuevamente a la cadena de valor.
- Comunican los impactos ambientales y sociales positivos del negocio, de manera veraz, para promover y generar confianza en el mercado y el consumidor.
- El negocio ha desarrollado prácticas relacionadas con la innovación, la ciencia y la tecnología como factores clave para agregar valor, diferenciación y mayor competitividad en el mercado. En este sentido, se enfoca en la innovación en reutilización, integrando los desperdicios en nuevos platos, incorporando ingredientes olvidados o menos apetitosos, y recuperando ingredientes ancestrales.
- El negocio ha generado articulación y/o gestión interinstitucional y con pares, entidades u otros, en temas ambientales, de biodiversidad y de servicios de los

ecosistemas

- Han participado en ferias con enfoque de sostenibilidad para promocionar los bienes o servicios.
- Han recibido premios o reconocimientos por su impacto social y ambiental positivo.

Soportados en lo anterior, se considera que SIEMPRE ES LA HORA DEL CAFÉ S.A.S - CATCOFFEE- cumple con los requerimientos del componente de viabilidad ambiental exigidos para la línea postulada.

b. Componente viabilidad económica.

La visita procura determinar la viabilidad económica de la línea de negocio, se es viable económicamente cuando los recursos generados por sus ventas son suficientes para hacerle frente a las necesidades financieras que se presentan y a la remuneración de sus empleados y/o la distribución de utilidades entre sus socios o accionistas. De esta manera, se obtiene que:

- Cuenta con un sistema contable, el cual es utilizado como insumo para el análisis y toma de decisiones estratégicas.
- Tienen claro la totalidad de los costos y gastos de operación del negocio.
- La organización hace uso del impacto social y ambiental positivo y otras estrategias que generan beneficios, diferenciación, sostenibilidad y crecimiento en el mercado.
- Cuentan con un modelo de planeación y gestión en donde considera aspectos de sostenibilidad, costos y beneficios sociales y ambientales, flujo de materias primas y recursos naturales.
- Sus clientes son tanto nacionales como extranjeros.
- Según los costos reportados, se estima un margen de utilidad positivo.

De acuerdo con lo anterior, SIEMPRE ES LA HORA DEL CAFÉ S.A.S -CATCOFFEE- logra ingresos superiores a los costos de operación y presenta una viabilidad económica positiva de la línea de negocio postulada.

c. Componente viabilidad social.

CATCOFFEE demuestra su compromiso con la responsabilidad social interna a través de diversas iniciativas orientadas al bienestar de sus colaboradores y asociados. La empresa se encuentra en proceso de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), garantizando entornos seguros y saludables. Su cultura organizacional se fundamenta en el diálogo, el trato ético y justo, la igualdad de oportunidades y la generación de incentivos entre empleados, directivos, asociados y propietarios. Asimismo, desarrolla programas dirigidos a las familias de trabajadores y asociados, relacionados con formación, educación ambiental, liderazgo,

relaciones interpersonales y resolución de conflictos, entre los cuales se destaca los “Días de la Familia” y jornadas de recreación en alianza con la Cámara de Comercio.

En cuanto a la responsabilidad social y ambiental en la cadena de valor, CATCOFFEE establece estrategias para la adquisición de insumos, materias primas y servicios a través de organizaciones de economía solidaria, comunidades vulnerables, MIPYMES y proveedores verdes en algunos de sus procesos productivos. La empresa fomenta encadenamientos comerciales con un enfoque diferencial e inclusivo, que reconoce características particulares asociadas a ciclo vital, género, orientación sexual, identidad de género, pertenencia étnica, discapacidad, jefatura familiar, situación de migración o conflicto armado. En su establecimiento se ofertan productos de diversos emprendedores y se promueve el arte local mediante la exhibición de obras de artistas emergentes. Además, desarrolla campañas y estrategias que promueven estilos de vida sostenibles, consumo consciente y prácticas de economía circular.

Respecto a la responsabilidad social y ambiental hacia el exterior, CATCOFFEE cuenta con un procedimiento definido para la atención de peticiones, quejas, reclamos o sugerencias de la comunidad, consumidores, empleados, socios y demás partes interesadas, garantizando respuestas oportunas y efectivas. Igualmente, impulsa y promueve el empleo local a lo largo de su cadena de valor, y diseña estrategias que atienden problemáticas sociales con respeto por los derechos humanos y orientadas al bienestar comunitario, vinculándose a iniciativas como los Distritos Creativos de la localidad. Finalmente, fortalece su compromiso social a través de alianzas estratégicas con organizaciones comunitarias y solidarias, apoyando proyectos de resolución de conflictos y bienestar colectivo, además de acciones específicas como la donación de alimentos para gatos en albergues de Guasca, contribuyendo al cuidado animal y al tejido social.

Por lo anterior y de acuerdo a las evidencias presentadas en la visita, la iniciativa cumple con los 3 componentes anteriores.

4. REGISTRO FOTOGRÁFICO

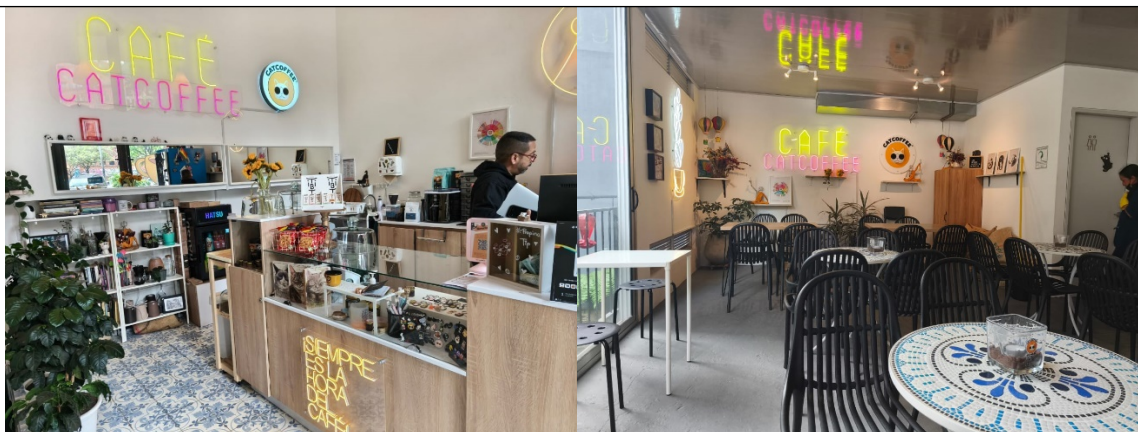


Imagen 1. CAFÉ CATCOFFEE.



Imagen 2. Página web CATCOFFE.

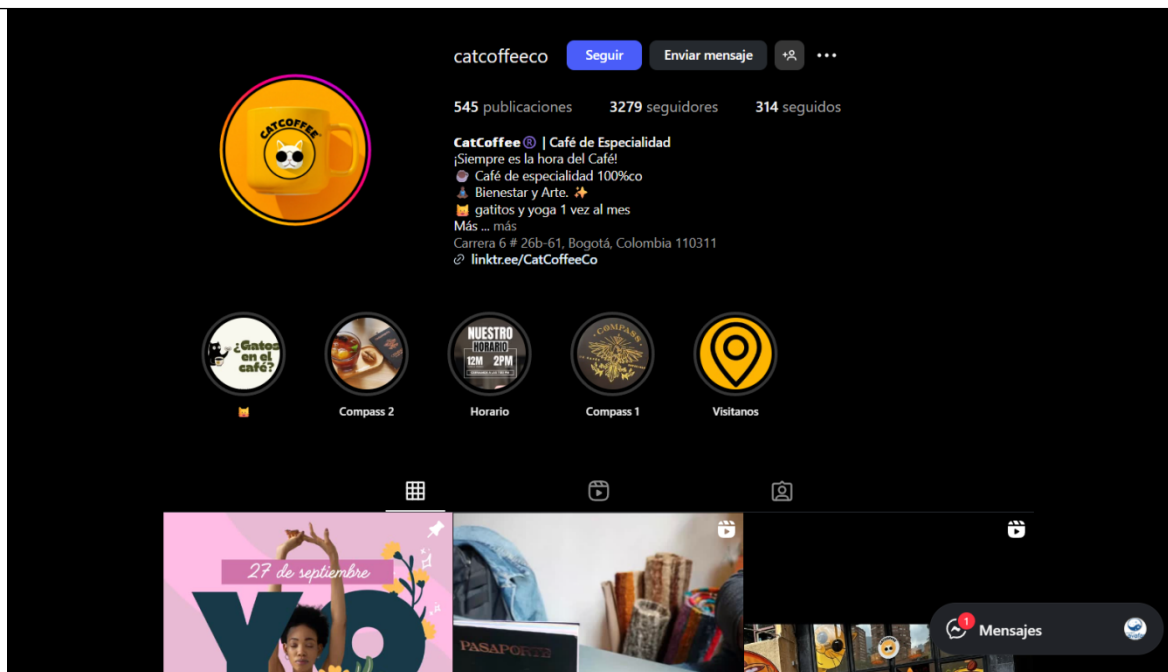


Imagen 3. Redes sociales CATCOFFE.

5. CONCLUSIONES / CONSIDERACIONES FINALES

Teniendo en cuenta las consideraciones expuestas, la línea de negocio propuesta se clasifica dentro de la categoría “Bioproductos y servicios sostenibles” en la subcategoría de “Agroindustria sostenible”, actividad productiva “Agroindustrial alimentario”. con un puntaje total de 69,6%, ubicando a la línea de negocio en un nivel Satisfactorio. Este resultado indica que el negocio cumple con más de la mitad de los criterios esenciales para ser considerado un negocio verde. Si bien este es un logro significativo, es importante destacar que existen oportunidades para fortalecer el desempeño ambiental y social de la iniciativa. Para ello, se recomienda implementar el Plan de mejora detallado en la Ficha de seguimiento y acompañamiento técnico anexa.

En base a lo anterior, la línea de negocio propuesta cumple con los requisitos establecidos para ser incluida en el Ecodirectorio de la Secretaría Distrital de Ambiente. Es fundamental tener en cuenta que la permanencia en este directorio está sujeta a un seguimiento anual, cuyo objetivo es verificar el continuo cumplimiento de los criterios de negocio verde y promover la mejora continua.

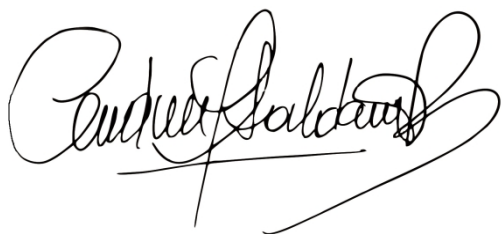
Agradecemos mantenernos informados sobre cualquier cambio o ajuste en su modelo de negocio. Asimismo, solicitamos remitir la documentación requerida por la Secretaría Distrital de Ambiente en el marco de los procesos de promoción y divulgación de los negocios verdes.

Así las cosas, este informe está acompañado de los siguientes anexos:

1. Aval de confianza: Documento otorgado por la Secretaría Distrital de Ambiente que garantiza que la línea de negocio verde postulada es verificada y cumple con más del 51% de los criterios establecidos por el Plan Nacional de Negocios, este documento tiene vigencia de un año a partir de la fecha de radicación del presente informe la cual se encuentra en la primera hoja en el recuadro de la parte superior derecha; la renovación del aval se efectúa con el seguimiento anual sobre los criterios de verificación del plan de negocios verdes y los avances sobre los mismos.
2. Ficha de seguimiento y acompañamiento técnico: Documento que contiene los gráficos asociados a los resultados obtenidos en cada uno de los componentes evaluados durante la visita técnica, así como el plan de mejora con recomendaciones para aumentar el nivel de cumplimiento de los componentes de verificación como negocio verde.
3. Manual identidad corporativa negocios verdes: Documento que relaciona los lineamientos para el uso adecuado de la marca de negocios verdes.
4. Logos de negocios verdes Bogotá: Marca Nacional de negocios verdes la cual puede ser usada de acuerdo a lo establecido en el manual de marca.

Finalmente, le damos bienvenida a la Ventanilla de Negocios Verdes del Distrito, un espacio comprometido con la difusión de la sostenibilidad.

Cordialmente,



ANDREA YINNETH SALDAÑA BARAHONA
SUBDIRECCIÓN DE ECOURBANISMO Y
GESTIÓN AMBIENTAL EMPRESARIAL

Anexos:

- Aval de confianza empresa

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia



- Ficha de seguimiento y acompañamiento técnico
- Manual identidad corporativa negocios verdes
- Logos negocios verdes Bogotá

Elaboró:

LAURA ALEJANDRA CUELLAR GIRALDO	CPS:	SDA-CPS-20250939	FECHA EJECUCIÓN:	24/09/2025
---------------------------------	------	------------------	------------------	------------

Revisó:

CRISTIAN MONROY ORTIZ	CPS:	SDA-CPS-20250662	FECHA EJECUCIÓN:	25/09/2025
-----------------------	------	------------------	------------------	------------

FRANCISCO JAVIER ERASO BUSTOS	CPS:	SDA-CPS-20250533	FECHA EJECUCIÓN:	26/09/2025
-------------------------------	------	------------------	------------------	------------

Aprobó:

ANDREA YINNETH SALDAÑA BARAHONA	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	26/09/2025
---------------------------------	------	-------------	------------------	------------